202530297222
Fecha Radicado: 2025-07-02 16:01:22

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

202530297222
Medellín, 02/07/2025

Señor(a)
JENIFER HELENA VILLA BEDOYA
1128404139 Cédula ciudadanía
CR 52 78 53
Medellín

Asunto: Citación para notificación personal, RESOLUCIÓN LIQUIDADORA 202550038272 del 27 de MAYO de 2025**,** Licencia C4-1255-20 del 19 de OCTUBRE de 2020.

Respetado señor(a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Le 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso, taquilla 7, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Municipio de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: *(*RESOLUCIÓN LIQUIDADORA 202550038272*)* del 27 de MAYO de 2025 "*POR MEDIO DE LA CUAL, SE REALIZA LA LIQUIDACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO EN DINERO DE LAS OBLIGACIONES URBANÍSTICAS POR CONCEPTO DE CESIÓN DE SUELO PARA ESPACIO PÚBLICO DE ESPARCIMIENTO, ENCUENTRO Y EQUIPAMIENTO, Y POR CONSTRUCCIÓN DE EQUIPAMIENTOS BÁSICOS PÚBLICOS"*

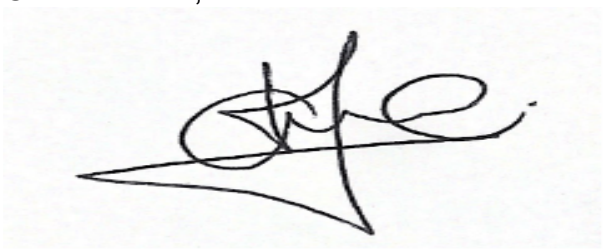
En el horario de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 a 4.30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3.30 pm, el viernes.

202530297222
Fecha Radicado: 2025-07-02 16:01:22

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,



ANDRES JOSE PATIÑO ESCOBAR
DIRECTOR TECNICO

Copia: Expediente Resolución C4-1255-20. Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. CBML 04050090027
Elaborado: Por- MIRIAM YEPES PÉREZ– Abogada Contratista

SECRETARIA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL